

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE SANDESI S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010.**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 321, numeral 4 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe de Comisario de SANDESI S.A., por el ejercicio económico 2010.

El presente informe se sustenta en la correcta aplicación de las NEC, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, para lo cual se ha realizado un examen minucioso de las cifras contenidas en los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2010.

Efectuada la revisión informo a los señores accionistas lo siguiente:

**A) OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES RESPECTO A LAS
NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y OTROS ORGANISMOS DE CONTROL**

La empresa SANDESI S.A., se constituyó mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 11 de Diciembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Diciembre del mismo año bajo el N° 478. Posteriormente, en Marzo del 2009 se eleva a escritura pública la elevación de capital, reforma de estatutos y cambio de domicilio a la ciudad de Ibarra, inscrita en el Registro Mercantil con el N° 275 el 24 de Julio del 2009. Del amplio objeto social que tiene la compañía su actividad principal es la producción agropecuaria.

Actualmente, el capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 2.000,00 correspondiente a 2000 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías los Libros Sociales, actas de Junta General, Libro de acciones y accionistas se encuentran ordenados y debidamente custodiados. La administración de SANDESI S.A., ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General constantes en la misma ley.

Los Libros contables de SANDESI S.A., reflejan los valores correspondientes a la propiedad y el capital social de la compañía al 31 de Diciembre 2010.

B) OPINION SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Las políticas y procedimientos de control interno son fijados por la administración, deben ser adecuadas y suficientes, ajustadas al nivel de desarrollo de la actividad que realiza la empresa.

La administración de la compañía es la responsable hacer cumplir con los procedimientos de control interno, a fin de asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones emanadas a fin de evitar fallas y errores en la emisión de los Estados Financieros.

**C) COMENTARIO REFERENTE A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

En mi condición de Comisario de la Compañía SANDESI S.A.; y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de los señores accionistas y ejecutivos de la empresa, el presente informe, radica en la observancia y cumplimiento de disposiciones legales y resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y otros aspectos importantes que conciernen a la administración.

Los administradores de la compañía como responsables de la dirección han cumplido con las normas legales, estatutarias así como las resoluciones y decisiones de la Junta General de Accionistas, principalmente en lo que respecta a la preparación y presentación de los Estados Financieros, así como también, el cumplimiento de obligaciones con las entidades de control, tales como: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Ibarra, IESS y otros.

Los Estados Financieros, Balance General y de Resultados de SANDESI S.A., al 31 de Diciembre del 2010 han sido revisados, comparados y verificados con la cifras constantes en los registros y libros Contables de la empresa; por tanto, aseguran la confiabilidad de los resultados obtenidos durante este período.

Según los Estados Financieros, la cuenta más importante dentro de los activos es el realizable, en el se encuentran los inventarios de producción en proceso de cuyes, forraje, fresa y maíz que se encuentran en desarrollo y que serán comercializados y utilizados a partir del 2º trimestre del año 2011, asegurando ingresos para la compañía. De igual modo, la empresa mantiene en inventario materiales de consumo que son requeridos para el fomento de producción agrícola de fresa tales como: plástico mulch, fosforita granulada y micorriza.

Para asegurar el control de inventarios, el departamento de contabilidad debe continuar con la toma física al menos cada mes, esto permitirá comparar datos, establecer diferencias y dar soluciones oportunamente.

Durante el ejercicio 2010 los administradores cumplieron a cabalidad con la actualización, legalización y registro de la transferencia de activos fijos e inventarios a favor de SANDESI S.A., ordenadas por la Junta General de Accionistas.

La administración contrató un perito calificado por la superintendencia de compañías para la valoración de los activos existentes en la hacienda Pachamama. La incorporación y el registro adecuado de los bienes en uso se visualiza en un incremento significativo de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de Diciembre del 2010.

Durante el ejercicio económico 2010, la posición financiera de la empresa ha tenido variaciones significativas, según los Balances presentados los Activos Corrientes superan a los Pasivos Corrientes, el nivel de endeudamiento es inferior a la capacidad de pago que actualmente tiene de la compañía garantizada por los bienes que tiene en propiedad. En el grupo de construcciones en proceso se encuentran las jaulas para alojamiento de cuyes, bodega y reservorio; es importante que las dos primeras se concluyan y se registren en la cuenta de activo correspondiente; la última, corresponde al reservorio este está terminado pero el contratista no ha entregado la factura, es imprescindible se realice la gestión y se active esta cuenta.

A fin de evitar obras o proyectos inconclusos, estos no deben iniciar su ejecución sino se encuentran debidamente financiados en los rubros que corresponde a cada uno y por el tiempo que dure su implementación, hasta que estos entren en la fase de plena producción y generen ingresos suficientes para sostenerse y sustentarse a largo plazo. Debo manifestar que el retorno del capital se dará cuando el proyecto llegue al punto de equilibrio; en el cual, se inicie el retorno del capital en forma progresiva.

Con respecto a las cuentas patrimoniales, debo indicar que el capital social se mantiene invariable al igual que los Aportes futura capitalización y Reservas de capital; el Superávit de capital suma \$ 380.480,28 producto del registro de los bienes incorporados y la revaluación de los mismos, esto fortalece el patrimonio de los accionistas.

Los costos y gastos superan a los ingresos, por tanto el resultado neto de sus operaciones es negativo en \$ 10.009,69.

La falta de liquidez de la empresa obedece a la insuficiencia de producto disponible para la venta, el programa de reingeniería en los procesos productivos emprendidos por la empresa, determinó la suspensión de venta de cuyes, a fin de potencializar la producción, readecuar, mejorar y ampliar las instalaciones destinadas a este proyecto, lo cual no se podía realizar sin el desocupación de los galpones en uso.

Las políticas y procedimientos de control que imponga la administración, deberán ser documentadas, adecuadas y suficientes, coherentes con la visión empresarial de SANDESI S.A., de esta manera podrá exigir y establecer responsabilidades. El control y mantenimiento de inventarios continua siendo débil, la información es insuficiente por tanto los registros corren el riesgo de ser poco confiables y pueden afectar en la toma de decisiones.

Los estados financieros han sido preparados al finalizar el período, la empresa ha estructurado su contabilidad mediante registros y libros contables que respaldan las transacciones realizadas y la información presentada al cierre del ejercicio 2010.

El presente informe procura dar a conocer en forma resumida la situación financiera de SANSEDI S.A., el resultado de sus operaciones y la gestión realizada por los administradores, los señores accionistas evaluarán la gestión y los resultados obtenidos.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los ejecutivos de SANDESI S.A., por la disposición y colaboración brindada en la realización del presente informe..

Ibarra, 1º de Abril del 2011

Atentamente,



COMISARIO

